

 Universidad Europea Miguel de Cervantes		PROPUESTA DE SOLICITUD DE AVAL ACADÉMICO PARA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA UEMC- ADDPOL
		REGISTRO PROPUESTA

Denominación de la Formación Complementaria ¹ Curso Universitario de Especialización en...	Duración ²	ECTS ³	Modalidad ⁴	Tarifa ⁵
PERITO JUDICIAL EXPERTO EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS TECNOLÓGICOS	450	18	En línea	450€

Objeto del curso
Aspectos científicos, culturales y formativos. Breve justificación del curso
<p>Este Curso pretende introducir al alumno en la teoría, metodología y aplicación de la técnica del peritaje judicial en el ámbito digital, informático y telemático.</p> <p>Se tratará de enfocar la vigilancia y la investigación aplicada al paradigma del Cibercrimen desde la perspectiva de la investigación privada y pública, así como el análisis forense.</p> <p>El programa formativo ha logrado establecer una metodología sistemática de análisis e investigación.</p> <p>El alumno conocerá los distintos elementos de análisis que se usan para realizar un peritaje con un material actualizado y completo.</p> <p>Investigación , esclarecimiento de ilícitos de los delitos cometidos con el uso de la informática, y la confección de los informes policiales y periciales</p>

Programa académico Breve descripción del contenido de la programación académica.
<p>MÓDULO I</p> <p>TEMA 1: INTRODUCCIÓN DELINCUENCIA TECNOLÓGICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ilícito informático - Introducción - Definición <p>TEMA 2: ENCARGADOS DE PERSEGUIR DELITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación <p>TEMA 3: LOSARIO TERMINOLOGÍA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Botnet - Bulling - Carding - Cracker - Childgrooming - Hacker - Hoax - Keylogger

<p>Universidad Europea Miguel de Cervantes</p>	<p>Formación</p>	<p>PROPUESTA DE SOLICITUD DE AVAL ACADÉMICO PARA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA UEMC-ADDPOL</p>
		<p>REGISTRO PROPUESTA</p>

- Malware
- Moobing
- Pederastia
- Pharming
- Phising
- Pornografía infantil
- Re-mailer
- Scam
- Smising
- Spam
- Spearphising
- Spoofing
- Tráfico sexual menores
- Tramas pump and dump
- Virus informáticos (clases)
- Vishing
- Veb bug

TEMA 4: CONVENIO DE CIBERDELINCUENCIA DE 23/11/2001.

- Definiciones convenio
- Delitos recogidos

TEMA 5: LEGISLACIÓN DEL CÓDIGO PENAL (DELITOS RELATIVOS CIBERDELINCUENCIA)

- Ataques contra la intimidad, derecho propia imagen
- Usurpación de estado civil
- Apropiación indebida
- Robo
- Hurto
- Receptación
- Infracciones ley propiedad intelectual y derechos autor
- Falsedades
- Sabotajes informáticos (daños)
- Fraudes informáticos (estafas)
- Amenazas
- Coacciones
- Calumnias e injurias (injurias no perseguible de oficio)

		<p>PROPUESTA DE SOLICITUD DE AVAL ACADÉMICO PARA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA UEMC-ADDPOL</p>
		<p>REGISTRO PROPUESTA</p>

- Pornografía infantil

MODULO II

TEMA 6: NUEVO REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS DE 25 DE MAYO DE 2018.

- Relaciones responsable-encargado
- Medidas de responsabilidad activa
- Transferencias internacionales
- Tratamientos de datos de menores
- Lista de verificación
- Lista de verificación simplificada

TEMA 7: NUEVA LEY ORGÁNICA 3/2018 DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES

- Los orígenes del título X de la LOPDGDD
- Objetivo del título X
- Competencias de la aepd en relación con los derechos reconocidos en el título X
- Contenido del título X de la LOPDGDD
- Los derechos en la era digital (art. 79)
- Derecho a la neutralidad internet (art. 80)
- Derecho acceso universal a internet (art. 81)
- Derecho a la seguridad digital (art. 82)
- Derecho a la educación digital (art. 83)
- Protección menores en internet (art. 84)
- Derecho de rectificación en internet (art. 85)
- Derecho a la intimidad y uso de dispositivos digitales en el ámbito laboral (art. 87)

- Derecho a la desconexión digital en ámbito laboral (art. 88)
- Derecho intimidad frente al uso de dispositivos de video-vigilancia y grabación de sonidos en lugar trabajo (art. 89)
- Derecho a la intimidad ante utilización de sistemas de geolocalización en ámbito laboral (art. 90)
- Derechos digitales en la negociación colectiva (art. 91)
- Protección de datos de los menores en internet (art. 92)
- Derecho al olvido en búsquedas de internet (art. 93)
- Derecho al olvido en servicios de redes sociales y servicios equivalentes (art. 94)
- Derecho de portabilidad servicios de redes sociales y servicios equivalentes (art. 95)
- Derecho al testamento digital (art. 96)

 <p>Universidad Europea Miguel de Cervantes</p>	 <p>Formación</p>	<p>PROPUESTA DE SOLICITUD DE AVAL ACADÉMICO PARA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA UEMC-ADDPOL</p> <hr/> <p>REGISTRO PROPUESTA</p>
--	--	---

- Políticas de impulso de los derechos digitales (art. 97)

MODULO III

TEMA 8: PRINCIPALES REDES SOCIALES

- Introducción
- Configuración correcta, privacidad Facebook
- Configuración correcta, privacidad. Instagram
- Configuración correcta, privacidad. Twitter
- Configuración correcta, privacidad. LinkedIn

TEMA 9: HERRAMIENTAS GRATUITAS DE INVESTIGACIÓN

- Página web CNMC.
- Introducción CNMC
- Herramientas búsqueda: explicación funcionamiento.
- Página web whois DomainTools
- Introducción.
- Explicación funcionamiento.
- Página web verify email adress
- Introducción.
- Explicación funcionamiento.
- Programa foca (extracción metadatos)
- Introducción al programa

- Explicación del funcionamiento del programa.
- Ejemplo práctico extracción metadatos.
- Buscadores de imágenes
- Buscador ruso yandex.
- Buscador google imágenes.
- Página web consulta datos de entidades bancarias de España
- Introducción
- Búsqueda de cuenta bancaria y resultado obtenido.

TEMA 10: ATAJOS E INSTRUCCIONES BÚSQUEDA EXACTA UTILIZANDO GOOGLE

- Búsqueda entrecomillada
- Búsqueda dentro de una web
- Búsqueda definida

		<p>PROPUESTA DE SOLICITUD DE AVAL ACADÉMICO PARA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA UEMC-ADDPOL</p>
		<p>REGISTRO PROPUESTA</p>

- Búsqueda por tipo de archivo
- Utilización del comando “+”
- Utilización del comando “-”
- Utilización del comando “!”
- Utilización del comando “*”
- Búsqueda relacionada
- Búsqueda info
- Búsqueda de links
- Búsqueda inurl
 - Búsqueda allintitle
 - Búsqueda allintext
 - Búsquedaaallinanchor

MODULO IV

Tema 11: Datos a recabar del perjudicado y válidos para la investigación.

- Caso práctico: delito de estafa mediante uso fraudulento de tarjeta de crédito (cargos fraudulentos)
- Caso práctico: delito de apropiación indebida / receptación / hurto (imei teléfono móvil asociado a un titular no legítimo).
- Caso práctico: delito de falsedad documental (venta de un vehículo por internet sin ser su titular)
- Caso práctico: delito de daños informáticos (empleado descontento – borrado de archivos en ordenador de empresa).
 - Caso práctico: delito de amenazas – red social whatsapp.
 - caso práctico: delito de calumnias – red social facebook

Tema 12: Preguntas que se deben formular al perjudicado en los diferentes ilícitos.

- Estafa
- Robo / hurto / apropiación indebida
- Falsedades
- Sabotajes informáticos
- Amenazas / coacciones
- Calumnias / injurias.

Tema 13: Explicación de la documentación que debe aportar el perjudicado según los seis casos prácticos:

- Justificantes bancarios
- Capturas de pantalla
- Fotografías realizadas
- Webs involucradas, etc.

 <p>Universidad Europea Miguel de Cervantes</p>	 <p>Formación</p>	<p>PROPUESTA DE SOLICITUD DE AVAL ACADÉMICO PARA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA UEMC-ADDPOL</p> <hr/> <p>REGISTRO PROPUESTA</p>
--	--	---

Tema 14: Líneas de investigación posible.

- ***En relación a los seis casos prácticos planteados, y tras el correspondiente análisis de cada uno de ellos, se explicarán los siguientes apartados:***
- Análisis de documentación
- Indicios obrantes
- Evidencias existentes
- Pruebas constatadas

Tema 15: Introducción al atestado / informe policial

- ***En relación a los casos prácticos planteados, y tras los correspondientes análisis de los mismos:***
 - Explicación para la confección la diligencia de informe o informe pericial
 - Explicación sobre la metodología a realizar, respecto del curso de acción en base a datos obrantes.
 - Explicación de la metodología de conclusiones y evidencias.
 - Explicación de la metodología para solicitud de mandamiento judicial

Tema 16: Lexnet

- Introducción y vídeos sobre funcionamiento.
- Presentación de escritos.

MÓDULO V

Realización informe pericial

Tema 17: Conocer distintos enfoques del peritaje pericial:

- La investigación.
- La elaboración de la información.
- Conocer el análisis de la escena del cibercrimen. (las 5 preguntas tipo)
 - Qué pasó...
 - Como sucedió...
 - Cuando ocurrió...
 - Donde fueron los hechos...
 - Porqué se ha dado esa causística...
- Conocer el análisis del “modus operandi”.
- Conocer las características y fases del peritaje.
 - Conocimiento del hecho.
 - Recopilación de información.
 - Búsqueda de evidencias.
 - Análisis de la información curso de acción

		<p>PROPUESTA DE SOLICITUD DE AVAL ACADÉMICO PARA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA UEMC-ADDPOL</p>
		<p>REGISTRO PROPUESTA</p>

- Conclusiones.
- Confección informe pericial

Tema 18: Conocer los niveles de riesgo de la víctima.

Tema 19: Conocer los criterios de selección de la víctima.

Tema 20: Conocer las consecuencias legales.

Tema 21: Estructuración/elaboración investigación, peritaje/resolución.

Adquisición conocimientos mediante temario y contestación a preguntas, relativas a un caso práctico en cada uno de los bloques especificados.

MÓDULO VI

Realización de informe pericial.

Sistema de Evaluación

Cómo se evalúa al alumno: exámenes tipo test, evaluación continua, realización de trabajos....

El curso tendrá una duración de 6 meses contando a partir de la fecha de matriculación y constará de la siguiente evaluación:

Durante los 4 primeros meses, el alumnado deberá realizar cada mes un cuestionario de evaluación de 40 preguntas tipo test con respuesta A, B y C y un caso práctico.

Los dos últimos meses el alumno deberá realizar un informe pericial cada mes

Cada cuestionario tendrá un valor de 0 a 10 puntos.

La nota final será la media obtenida de los 6 cuestionarios de evaluación.

Mediante estos cuestionarios se busca evaluar la participación y dedicación del alumno, así como establecer una conexión entre alumnado y profesor, garantizando una correcta enseñanza mediante la corrección directa de los cuestionarios basados en el temario y videos.

Destinatarios

A quién va dirigido el curso

A miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad (FCS y FCSE), informáticos, detectives privados, ingenieros en informática, abogados, criminólogos, analistas de inteligencia en fuentes abiertas, técnicos de datos, analistas de datos, y personal de seguridad y cualquier persona interesada en la materia.

No se precisan unos estudios específicos, pero es conveniente tener una base de conocimientos informáticos.

 <p>Universidad Europea Miguel de Cervantes</p>	 <p>Formación</p>	<p>PROPUESTA DE SOLICITUD DE AVAL ACADÉMICO PARA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA UEMC-ADDPOL</p> <hr/> <p>REGISTRO PROPUESTA</p>
--	--	---

<p>Profesorado del curso Categoría académica o titulación, entidad a la que pertenece</p>
<p><i>D. José Efrén Varón Gil.</i> Guardia Civil – Equipo de Investigación Ourense - Nuevas Tecnologías. Máster en Evidencias Digitales y Lucha Contra el Cibercrimen (MAEDLCC) por la Universidad Autónoma de Madrid. Auditor y Perito Informático por la UCAV. Perito Judicial Experto en Cibercrimen y Conducta Criminal en la Web por la UNED. Técnico Superior en Seguridad Informática.</p>

<p>Salidas profesionales</p>
<p>Personas que requieran el conocimiento de la investigación, análisis y confección de informes relacionados con la delincuencia tecnológica, tales como Abogados, Peritos Judiciales, Criminólogos, Periodistas, Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, etc. Superado con éxito la acción formativa podrás solicitar de forma gratuita el alta en la bolsa de trabajo de ADDPOL.- Formación Profesional. Enlace: Bolsa de Trabajo</p>